

peticiones, indicando las vacantes a que aspiran por orden de preferencia. Las peticiones que se formulen en forma condicionada o no aparezcan redactadas con claridad carecerán de validez.

Ningún solicitante podrá anular o modificar su instancia una vez transcurrido el plazo que se señala en el párrafo anterior.

RELACION DE VACANTES QUE SE ANUNCIAN

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción:

Alcalá la Real.
Aotiz.
Calahorra.
Laviana.
Lerma.
Miranda de Ebro.
Orihuela número 1.
Palma del Condado.
Priego de Córdoba.
San Bartolomé de Tirajana número 2.
San Clemente.
San Felix de Llobregat número 1.
San Roque.
Santa Coloma de Farnés número 2.
Vinaroz.

Juzgados de Distrito:

Alcalá de Guadaíra número 2 (nueva creación).
Barcelona número 25.
Berga.
Bilbao número 8.
Calella (nueva creación).
Elche número 3.
Fuenlabrada número 2 (nueva creación).
Getafe número 2 (nueva creación).
Hospitalet número 4 (nueva creación).
Huelva número 3.
Langreo.
Leganés número 2 (nueva creación).
Logroño número 3 (nueva creación).
Málaga número 2.
Mataró número 2.
Mollet del Vallès (nueva creación).
Móstoles número 2 (nueva creación).
Sitges (nueva creación).
Valladolid número 6 (nueva creación).

Madrid, 7 de febrero de 1986.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gil.

4045 ACUERDO de 7 de febrero de 1986, de la Comisión Permanente, por el que se hace pública la lista de aprobados remitida por el Tribunal calificador de las oposiciones a ingreso en la Escuela Judicial de los aspirantes a la Carrera Judicial, convocadas por Acuerdo de 26 de julio de 1984, y se dispone el ingreso en el Centro de Estudios Judiciales de los relacionados con la consideración de funcionarios en prácticas.

Concluidas las oposiciones para ingreso en la Escuela Judicial, convocadas por Acuerdo de este Consejo General de 26 de julio de 1984 y remitida por el Tribunal Calificador la lista de opositores aprobados, de conformidad con lo previsto en las disposiciones comunes 11 y 12 de la convocatoria, la Comisión Permanente, en sesión de esta fecha, ha acordado:

Primero.—Hacer pública la lista de aprobados remitida por el Tribunal, que se transcribe como anexo a este Acuerdo.

Segundo.—Requerir a los incluidos en la relación aludida para que a la mayor brevedad y, en todo caso, dentro de los treinta días siguientes a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», presenten en el Registro General de este Consejo la documentación acreditativa de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria y en concreto:

- Fotocopia autenticada del documento nacional de identidad, pudiendo también aportar el original para su compulsión por el Servicio de Personal del Consejo General del Poder Judicial.
- Declaración complementaria de conducta a que se refiere el artículo 2.º de la Ley 68/1980, de 1 de diciembre.
- Certificación negativa de antecedentes penales.
- Certificación médica, expedida por Médico Forense, acreditativa de no padecer enfermedad o defecto físico que impida el ejercicio del cargo.
- Declaración jurada o hecha bajo promesa de no hallarse comprendido en ninguna de las causas de incapacidad establecidas en las disposiciones orgánicas.

f) Título de licenciado o doctor en Derecho, o testimonio notarial de los mismos, o bien certificación académica acreditativa de tener aprobadas todas las asignaturas de la licenciatura y haber abonado los derechos para la expedición del título, pudiendo los interesados aportar originales de los títulos o certificaciones académicas, para su compulsión por el Servicio de Personal de este Consejo General.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y requisitos ya demostrados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Organismo de que dependan, acreditativa de su condición y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Tercero.—En atención a las necesidades del servicio aprobar, con carácter provisional, la propuesta de seleccionados hecha pública y acordar el ingreso de los comprendidos en ella en el Centro de Estudios Judiciales, con la consideración, a todos los efectos, de funcionarios en prácticas, a fin de seguir en dicho Centro el curso selectivo y formativo a que se refiere la disposición común 12 del Acuerdo de convocatoria, quedando condicionada la efectividad del contenido del presente apartado al resultado de la justificación documental a que se refiere el apartado anterior.

Cuarto.—Señalar la fecha del 4 de marzo de 1986, en hora de las diez, para el comienzo del curso en el Centro de Estudios Judiciales, el cual concluirá el día 27 de junio de 1986.

Madrid, 7 de febrero de 1986.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gil.

ANEXO

Número	Apellidos y nombre	Puntuación
<i>Turno restringido</i>		
-	Blanco Paños, Enrique	12,21
<i>Turno libre</i>		
1	Valdivieso Polaino, José Luis	19,20
2	Carrera Domenech, Jorge	19,15
3	Oraa González, Javier	19,00
4	Benito García de Ceca, Paloma	18,66
5	Martorell Zulueta, Purificación	17,80
6	Escribano Mora, Fernando	17,43
7	Ortega Arias, María del Mar	16,80
8	Lamela Díaz, Carmen	16,60
9	Fonseca-Herrero Raimundo, Antonio Jesús	16,50
10	Flórez Menéndez, Manuel Benigno	16,25
11	Sáez Valcárcel, Juan Ramón	16,22
12	Vives de la Cortada Ferrer-Calbeto, Joaquín María	15,96
13	Soler Ferrer, Felipe	15,88
14	Martín Martín, Gervasio	15,80
15	Mota Bello, José Félix	15,43
16	García Hernández, María Jesús	15,40
17	Fernández de Mata, Emilio	15,22
18	Rodríguez Martí, Elvira Adoración	15,20
19	Blázquez Calzada, Félix Luis	15,18
20	García Montes, María Antonia	15,13
21	Puigbo Oromi, Jorge	15,07
22	Espanilla Pallás, Jesús Miguel Félix	15,05
23	García Roncero, Nicolasa	15,03
24	García Márquez, Petra	15,02
25	Riaza García, Jaime	14,92
26	Villimar San Salvador, María Esther	14,90
27	Marco Cos, José Manuel	14,68
28	Lluich Corell, Francisco Javier	14,57
29	Terrero Chacón, José Luis	14,44
30	Alarcón Escribano, Joaquín	14,35
31	Fernández-Montells Fernández, Antonio Miguel	14,22
32	Pinazo Tobes, Enrique	14,06
33	González Cuartero, María Teresa	14,04
34	Fernández Díez, Miguel Carlos	13,85
35	Sánchez Yllera, Ignacio	13,65
36	Cubero Flores, Francisco David	13,60
37	Bastit Valmajó, Montserrat	13,60
38	Andreu Merelles, Fernando	13,50
39	Sobriño Blanco, Angel Luis	13,35
40	Ericé Martínez, María Esther	13,33
41	López Fuentes, José Luis	13,31
42	González Rodríguez, Jorge	13,30
43	Portillo García, Gregorio del	13,27
44	Bugidos San José, Mauricio	13,20
45	González González, María Esther	13,18

Número	Apellidos y nombre	Puntuación	Número	Apellidos y nombre	Puntuación
46	Goded Herrero, Beatriz	13,11	128	Blanco Pertegaz, Teresa Pilar	10,52
47	Marín Sánchez, María Piedad	12,98	129	Holgado Merino, José Manuel	10,50
48	Hidalgo González, Jesús María	12,97	130	Sifres Solanes, María Isabel	10,48
49	Quesada Varea, José Luis	12,96	131	Rubira Moreno, Ana	10,47
50	Gineí Pretel, Rosa María	12,79	132	Perianes Lozano, María Asunción	10,46
51	López de Hontanar Sánchez, Juan Francisco	12,77	133	Casañ Llopis, Miguel Angel	10,38
52	Campo Izquierdo, Angel Luis	12,65	134	López-Palop González de Peredo, Eduardo	10,37
53	Carnerero Parra, José Antonio	12,62	135	Vargas Gallego, Ana Isabel	10,36
54	Escobar Jiménez, Rafael	12,54	136	Arce Lana, Manuel	10,33
55	Pose Vidal, Sara María	12,53	137	Ayala Garcia, Juan	10,33
56	Fernández Fernández, Juan Alberto	12,48	138	Pérez Martín-Espéranza, María de las Merce-	10,30
57	Rodríguez López, Ricardo	12,48		des	
58	Ibáñez de Aldecoa Lorente, Ramón	12,45	139	Martín Meizoso, Carlos	10,28
59	Sáez Martínez, María Teresa	12,44	140	Serra Abarca, María Teresa	10,25
60	González Maillo, Francisco	12,43	141	Ferrete Solé, María Magdalena	10,23
61	Martínez Atienza, María Amor	12,17	142	Rius Alarco, María Carolina	10,21
62	Madrigal Martínez-Pereda, Matías	12,13	143	Izquierdo Fraile, Francisco Javier	10,20
63	Uria Martínez, Juan Francisco	12,09	144	Marín Alonso, María José	10,18
64	Grau Gasso, José	12,05	145	Solaz Ponserrinas, Julio	10,15
65	Moreno-Torres Sánchez, María Dolores	12,05	146	Escuadra Bueno, María del Carmen	10,14
66	Maroto Márquez, Joaquín Pablo	12,01	147	Escudero Sánchez, Francisco	10,14
67	Gomis Masque, María Angelés	12,00	148	Neira Vázquez, María del Carmen	10,14
68	Hernández Calvo, Melchor Antonio	12,00	149	Ferrer González, Jorge Luis	10,13
69	Padilla Márquez, María del Carmen	11,95	150	Manjón-Cabeza Marín, José Luis	10,13
70	Santos Peñalver, Mariano	11,94	151	Arconada Viguera, María Teresa	10,10
71	Rivas Díaz de Antoñana, María	11,93	152	Soto-Jové Fernández, José Antonio	10,09
72	Páez Martínez, Cristina	11,77	153	Fernández Cloos, Edgar Amando	10,08
73	Gutiérrez Ortiz, Eloisa	11,75	154	Rebollo Hidalgo, Rosa	10,07
74	Fernández Hevia, María del Rosario	11,73	155	Griega Romero, Luis	10,05
75	Vela Torres, Pedro José	11,72	156	Gutiérrez López, Francisco	10,05
76	Sánchez Alvarez, Manuel María	11,71	157	Olmo Gálvez, Juan del	10,05
77	García de Leaniz Cavallé, María del Carmen	11,70	158	Torroja Ribera Lucía María	10,05
78	Lobato Lavín, Alvaro	11,69	159	Díaz Delgado, Antonio	10,05
79	Izquierdo Martín, Pedro	11,65	160	Donis Carracedo, Juan Miguel	10,05
80	Barros Sansinforiano, Margarita	11,60	161	Dura Carrillo, José Antonio	10,05
81	González Ferrero, María Asunción	11,59	162	Sancho Mayo, Paloma	10,03
82	Latorre López, Alvaro	11,53	163	Briones Vives, Felipe	10,02
83	Pereda Espinosa, Petra	11,50			
84	Pares Madroñal, José Aurelio	11,47			
85	Jurado Rodríguez, Soledad	11,43			
86	Kiran Ordaz, Ismael	11,43			
87	Porres Ortiz de Urbina, Eduardo de	11,38			
88	García Fernández-Lomana, Manuel Isidro	11,35			
89	Chacón Alonso, María Teresa	11,35			
90	Santos Alonso, Jesús Ignacio	11,33			
91	Melero Claudio, Inmaculada	11,30			
92	Molino Romera, Ana Mercedes del	11,30			
93	Abad Crespo, Julián	11,30			
94	Bote Saavedra, Juan	11,29			
95	Peláez Marqués, Ignacio	11,27			
96	Yebra-Pimentel Vilar, María Pilar	11,27			
97	Martel Rivero, Juan Francisco	11,20			
98	Basch Estany, José María	11,15			
99	González González, Carmen Hilda	11,14			
100	Oliver Reus, Antonio	11,13			
101	Chamorro Valdés, José Angel	11,08			
102	Ferrín Calamita, Fernando	11,07			
103	Jiménez-Clavería Iglesias, Eduardo	11,07			
104	Bayarri García, Clara Eugenia	11,05			
105	Torres Ailhaud, Bernardette	11,01			
106	Utrera Martín, Ernesto Manuel	11,00			
107	Villalain Ruiz, María José	11,00			
108	Buisán García, María Nieves	11,00			
109	Pirla Gómez, José Emilio	10,97			
110	Ferrer Pujol, Francisco Buenaventura	10,91			
111	Fuertes Bertolín, Jesús	10,91			
112	González González, Ricardo	10,90			
113	Lozano Moreno, Luis	10,90			
114	García Esquius, Ana María	10,88			
115	Rivera Blasco, María Teresa	10,88			
116	Guitart Peñafiel, María Sagrario	10,87			
117	Colino Rey, Adolfo Matías	10,83			
118	Buceta Miller, Emilio	10,80			
119	Esteban Meilán, María del Rosario	10,71			
120	Muñoz Esteban, Fernando	10,70			
121	Pérez Serna, Jesús	10,70			
122	Salcedo Ruiz, María Victoria	10,69			
123	García Ortiz, Lourdes	10,67			
124	Illescas Rus, Angel Vicente	10,67			
125	Prada Solares, José Ricardo Juan de	10,64			
126	Sánchez Trujillano, José Luis	10,64			
127	Ventura Fácil, Ramiro José	10,54			

4046

ACUERDO de 7 de febrero de 1986, de la Comisión Permanente, por el que se hace pública la propuesta de aprobados en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia (turno restringido del Real Decreto de 29 de julio de 1977).

Concluida la oposición para ingreso en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, convocada por Acuerdo de 12 de junio de 1985, en lo concerniente al turno restringido previsto en el artículo 3.º, 2.º párrafo 2.º, del Real Decreto de 29 de julio de 1977, y elevada por el Tribunal examinador la propuesta de aspirantes aprobados, la Comisión Permanente de este Consejo General, en reunión celebrada con esta fecha, ha acordado dar cumplimiento a la norma común V, 1 de la convocatoria, haciendo pública la propuesta que a continuación se transcribe:

Número	Apellidos y nombre	Puntuación
1	Orbe Zalba, María del Pilar	4,17
2	Ibáñez Antolín, María Jesús	2,70
3	Bravo Lacalle, José Luis	2,64
4	Carballo Martínez, Juan Francisco	2,38
5	Pérez Díaz, Carlos	1,84
6	Canizo Garduño, Santiago	1,67
7	García Iglesias, Demetrio	1,42
8	Caballero Berna, Miguel	1,35
9	Leña Megias, Alfonso	1,33
10	Ortiz Gámez, Juan Francisco	1,30
11	Vivero Ramil, María del Carmen	1,22
12	Gannau Galindo, Modesto	1,18
13	Vallet Puerta, Vicente	1,10
14	Herráiz Rubio, Adrián	1,07
15	Lahoz Alvaro, Omar Salvador	1,05

Requiriéndose a los opositores anteriormente relacionados para que dentro de los veinte días naturales siguientes a la publicación del presente Acuerdo aporten los siguientes documentos:

a) Certificación expedida por el Servicio correspondiente del Ministerio de Justicia expresiva de que, con referencia a la